

## Comisión de SILVER ECONOMY. Economía Senior

### Prioridades 2021-2022 I ficha técnica

**Presidente:** D. Ricardo Mur Monserrat  
**Secretarios:** D. Gregorio Izquierdo Llanes  
D<sup>a</sup> Edita Pereira Omil

#### Contexto

A lo largo de toda la historia de España la inmensa mayoría de sus habitantes se moría antes de alcanzar los 50 años y solamente a partir de 1930 la esperanza de vida superó ese umbral. Incluso durante décadas del siglo pasado, los años que de media vivía un español a partir de su jubilación eran apenas 10; hoy, se superan los 23 años para las mujeres. Si en 1900 apenas uno de cada diez españoles llegaba a los 65, ahora nueve de cada diez alcanzan esa edad. Un cambio tan rápido -de media estamos *ganando a la vida* dos o tres años cada década - que ha impedido ser asimilado por las instituciones patrias. Entendiendo el término instituciones de una manera comprensiva, al igual que el premio nobel Douglass North, como las leyes que nos hemos dotado, pero también las empresas que prestan sus servicios en nuestro territorio.

Hoy la esperanza de vida es uno de los grandes logros de España y podemos sentirnos orgullosos de ser uno de los países del mundo donde mejor ha funcionado el círculo virtuoso de clima, sanidad y hábitos de vida. Pero, ahora, toca aprovechar que estemos en el corazón de la longevidad global. En todo el mundo se ha despertado el interés por una nueva disciplina de la economía que estudia las oportunidades de la longevidad, en especial por la irrupción de un numeroso grupo etario que supera los 50 años. Se le ha bautizado como economía senior o *plateada* (*silver economy*). Hoy, en España, son más del 30% de la población y en breve, en 2050, la mitad de sus habitantes superarán los 50 años. Además, una mayoría aplastante, con buena salud y calidad de vida.

España es un país abierto, acostumbrado a acoger a millones de turistas y a ofrecerles una calidad de vida inmejorable. Ahora se puede capitalizar esa industria en un nuevo nicho económico que, conforme reza la demografía, crecerá en tasas de dos dígitos, cifras que ningún otro mercado soñará alcanzar. La economía senior no supone renunciar a alertar de la fragilidad de nuestro sistema de pensiones sino, al contrario, una vía para apuntalarlo con millones de empleos y cientos de miles de millones de facturación. Hoy ya, esa economía *plateada*, si fuese un país, sería la tercera potencia del mundo después de Estados Unidos y China.

La batalla por el consumidor senior ha empezado y España y sus empresas están en una posición inmejorable para ofrecer a los españoles, pero también a los ciudadanos de todo el mundo, las mejores ciudades para vivir con los mejores servicios. Para ello es imprescindible poner la economía *plateada* en lo más alto de las prioridades de las administraciones públicas, pero también de las empresas y emprendedores. Según Peter Wintlev-Jensen, director de Programas en la Comisión Europea, en 2025 la contribución de la *silver economy* al producto interior bruto alcanzará los 6.4 billones de euros (el 32 % del PIB de la Unión Europea) y se prevé

un aumento del 5% anual con una previsión de que este sector supondrá más de un tercio de los puestos de trabajo.

### **Cometido y objetivos:**

La Comisión sería un órgano de análisis, seguimiento, concienciación e impulso de las oportunidades empresariales que genera para diversos sectores empresariales la economía senior. Ejercería como la voz de CEOE para la puesta en valor de las oportunidades de la economía senior; como lugar de encuentro de los diferentes sectores involucrados en esta nueva realidad, así como para hacer propuestas ante los poderes públicos y la sociedad en general.

Por todo ello funcionará siempre en régimen de búsqueda permanente del consenso y puntos de encuentro, sin detrimento de la personalidad propia de cada miembro, agregando los elementos diferenciales entre los subsectores, trasladando una visión común en favor de la competitividad empresarial al servicio de una mayor calidad de vida de las personas adultas mayores y una sostenibilidad del sistema, beneficiando en su conjunto a toda la sociedad española.

En concreto, esta comisión tiene como objetivos:

- Seguimiento y análisis de la economía vinculada al segmento de población de mayores de 50 años, que tiene un enorme potencial de crecimiento dado el envejecimiento poblacional en España y en Europa.
- Análisis y debate de los principales sectores, actividades y productos financieros vinculados a este segmento poblacional en España.
- Recomendaciones de política económica (*no se incluyen las pensiones, dado que este ámbito es propio de otro órgano consultivo*).
- Interlocución con la Administración, a través de la Secretaría General para el Reto Demográfico (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico); el Ministerio de Consumo y etc.

### **Plan de Acción 2021 (último trimestre):**

- Constituirse como Comisión e iniciar su actividad formal.
- Incorporación de diferentes miembros de CEOE.
- Elaboración de un documento de la realidad en España, en el contexto europeo, de la economía senior, donde se ponga de relieve el valor estratégico del sector para la economía, el empleo y la sostenibilidad del país.
- Proponer instrumentos y acciones para concienciar a los agentes de interés de las oportunidades de abrazar la economía senior.

### **Plan de Acción 2022:**

#### **1. Prioridades de análisis y temas a tratar:**

- 1.1.** Dimensión y aspectos específicos de este sector en España: Aproximación de este sector en España: población, gasto en bienes y servicios, contribución al PIB y al empleo.
- 1.2.** Análisis y debate de las necesidades y condicionantes de los sectores, actividades y productos financieros desde la perspectiva de la economía senior.
  - transporte y movilidad
  - ocio y turismo
  - seguros
  - ahorro vivienda
  - hipoteca inversa

- planes de pensiones
- inversiones financieras
- instrumentos de ahorro y productos bancarios
- otros bienes, servicios o productos financieros

## **2. Recomendaciones de política económica:**

Si la Comisión lo acuerda y como consecuencia de su actividad, se podrán llevar a cabo recomendaciones de política económica en cada uno de los ámbitos específicos para potenciar los sectores vinculados a la *Silver Economy* y elevar el bienestar de este segmento de la población.

## **3. Consultas sobre nueva legislación que afecte a este segmento poblacional**

### **Estructura interna:**

- Se valorará la constitución de comités y grupos de trabajo *ad hoc* en función de las prioridades marcadas por los miembros de esta Comisión.
- Dada la novedad del campo de actuación, esta comisión contará con la participación de expertos que contribuyan al buen funcionamiento de la comisión y a sus debates en este campo. A este respecto, se contará, entre otros, con la colaboración como asesor permanente de la comisión del profesor Iñaki Ortega, que es uno de los principales expertos de esta materia en España.
- Esta comisión contará para su funcionamiento y organización con el Departamento de Economía.

### **Calendario de reuniones:**

Trimestral/cuatrimstral, con independencia de otros posibles encuentros formales.

\*\*\*